



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

21/12/2022

LEGISLATIVO

Jueces determinan que Sansores violó garantías de Alito y Monreal

Dos jueces federales determinaron que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, violó las suspensiones definitivas que le impedían realizar comentarios en redes sociales en contra del senador morenista, Ricardo Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. La mandataria estatal tiene 24 horas para cumplir con la medida cautelar y rectificar las violaciones en las que incurrió; en caso de no hacerlo podría ser denunciada ante el Ministerio Público y hacerse acreedora a una pena de 3 a 9 años de prisión, una multa y su destitución.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGP7iNmtXrPpQVE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212051&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>